



27 de abril de 2026
CR-441-A-2026

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Señores/as
Comunidad Universitaria

Estimados/as señores/as:

Les comunico el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión ordinaria No. 2436-2026, celebrada el 27 de abril de 2026, según el artículo I-a, inciso 12.

CONSIDERANDO:

- 1. La VI edición 2026 del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos “Óscar Arnulfo Romero”, se otorgó a la Red Abierta de Mujeres en Ciencias (Red AMEC).**
- 2. El objetivo del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero VI edición es reconocer las mejores iniciativas** que contribuyan a la convivencia democrática en Iberoamérica promoviendo los derechos humanos, la cultura de paz, el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, a través de la educación y la sensibilización.
- 3. En el premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos “Óscar Arnulfo Romero, se postulan proyectos de 22 países en los que se convoca el Premio son: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.**
- 4. El Consejo de Rectoría, en sesión ordinaria No. 2328-2024, Artículo VIII, inciso 2) celebrada el 29 de julio del 2024, aprobó:**

“(…)

- 2. Declarar de interés institucional las actividades que realice la "Red Abierta de Mujeres en Ciencias de la UNED".**

3. Aprobar la conformación de la "Red Abierta de Mujeres en Ciencias de la UNED", como una iniciativa institucional que fomenta la igualdad de género y el desarrollo profesional de las mujeres funcionarias y estudiantes en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

(...)"

5. La Universidad Estatal a Distancia tiene el honor de contar con el siguiente equipo de trabajo de Red Abierta de Mujeres en Ciencias (Red AMEC), a quienes se les reconoce su compromiso con la promoción de la igualdad de género, la transformación de las prácticas científicas y la construcción de espacios inclusivos en el ámbito de la ciencia y la tecnología que han realizado en estos años:

Red Abierta de Mujeres en Ciencias de la UNED

- ❖ Ariana Acon Matamoros
- ❖ Katya Bermudez Campos
- ❖ Yency Calderón Badilla
- ❖ Melissa Céspedes Alvarado
- ❖ Diana Herrero Villarreal
- ❖ Karla Montero Jara
- ❖ Pamela Viquez Araya

6. Es motivo de celebración para toda la comunidad de la Universidad Estatal a Distancia haber recibido la distinción como iniciativa ganadora en la fase nacional Costa Rica, de la VI Edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos "Óscar Arnulfo Romero", organizado por los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

SE ACUERDA:

Felicitar al equipo de trabajo de la comisión interdisciplinaria institucional *Red Abierta de Mujeres en Ciencias de la UNED (Red AMEC)*, por el galardón que recibe por su compromiso con la promoción de la igualdad de género, la transformación de las prácticas científicas y la construcción de espacios inclusivos en el ámbito de la ciencia y la tecnología, siendo reconocido como Ganador Nacional de la VI Edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos "Óscar Arnulfo Romero", organizado por los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

ACUERDO FIRME



Universidad Estatal a Distancia
Consejo de Rectoría

Atentamente,



Secretaría Consejo de Rectoría

C. Archivo

ASS/ARV